Facultad de Medicina
Universidad de Concepción

CONCURSO PARA PROGRAMA DE SUBESPECIALIDADES MÉDICAS

FACULTAD DE MEDICINA.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION 2025

La Facultad de Medicina abre el proceso de postulación para los siguientes programas de subespecialidades Médicas, para ingreso periodo académico año 2025 con **Financiamiento Abierto (Autofinanciado).**

El envío de información será 100% online (no se recibirá documentación en papel). Las entrevistas podrán realizarse tanto presencial como online, según lo determine el Director del Programa.

El Concurso de este año será para las siguientes Subespecialidades:

Para Médico/a Especialista en Cirugía General:
1) Cardiovascular

Para Médico/a Especialista en Medicina Interna:
1) Enfermedades Respiratorias Adulto
2) Endocrinología Adulto y Enf. Metabólicas

Para Médico/a Especialista en Pediatra:
1) Neonatología

Cronograma del Proceso:
-La fecha de postulación y/o recepción de antecedentes será desde el 11 **de Julio hasta el 21 de julio del 2025** que consistirá en el envío de carpeta electrónica.

-Las entrevistas por la Comisión se realizarán desde el **24 y 25 de julio del 2025**

- En caso de no ser contactado con **fecha 29 de Julio 2025**, comunicarse directamente con la Dirección de Postgrado de la Facultad al email: **postgf.medicina@udec.cl –Fono: 412204528**

-La fecha de ingreso de los diferentes programas de subespecialidad está por definir, sin embargo, es probable que no sea antes del **01 de Agosto de 2025**.

Confección de Carpeta Electrónica:
Se deberá enviar carpeta electrónica vía mail (mail del Director de programa, secretaria y secretaria Dirección de Postgrado), con todos los documentos hasta el **21 de Julio del 2025** a las 12:00 hrs., con la finalidad que la Comisión pueda revisar previamente sus antecedentes. Deberá tener especial cuidado en adjuntar todos los documentos solicitados, aquellos que se solicite estar legalizados, **deberá entregarlo físicamente posteriormente para proceder a matricularlo en caso de ser seleccionado**, además debe realizarlo de acuerdo con las normas de orden que se le indica.

Nombre Programa	Correo Director	Correo(s) Secretaria(s)
Subespecialidad en Cirugía Cardiovascular	enseguel@udec.cl	wiespinoza@udec.cl
Subespecialidad Médica en Enfermedades Respiratorias de Adultos	joryanez@udec.cl	jesmunoz@udec.cl
Subespecialidad Médica en Endocrinología Adulto y Enfermedades Metabólicas	equevedo@udec.cl	jesmunoz@udec.cl
Subespecialidad Médica en Neonatología	albancal@udec.cl	dptopediatria@udec.cl

-MAIL SECRETARIA DE POSTGRADO: **postgf.medicina@udec.cl**

Documentos Solicitados:

1. Ficha con datos personales del estudiante.
2. Fotocopia Legalizado de título de médico cirujano
3. Fotocopia Legalizado de Concentración de notas de la carrera de Medicina.
4. Fotocopia Legalizado de título de especialidad base (Médico Internista, Pediatra o Cirujano General según corresponda otorgado por una universidad chilena o extranjera acreditada en el país o certificado por CONACEM)
5. Certificado de Nacimiento
6. Fotocopia simple de cedula de identidad por ambos lados
7. Certificado de Salud Compatible
8. Certificado de Previsión de Salud
9. Certificado de Fondo Solidario solo si es egresado de la UDEC (Independiente si cancelo o no con crédito)
10. Foto tamaño carnet con rut (de ser habilitado se solicitará la entrega de 2 fotos tamaño carnet al momento de proceder a matricularlo)
11. Curriculum Vitae
12. Certificado de cursos o capacitaciones solo relacionadas con el área de la especialidad, deben ser presentado en un ***UNICO** documento PDF, idealmente en orden cronológico
13. Certificado de publicaciones (investigación) relacionadas con el área de especialidad, deben ser presentado en un ***** **UNICO** documento PDF, idealmente en orden cronológico.
14. Carta de respaldo de financiamiento, en caso de ser de un Servicio de Salud deberá estar firmada por el director del Servicio de Salud. (en caso de tener financiamiento)
15. Boleta correspondiente al pago por proceso habilitación $45.000.- (cuarenta y cinco mil) pesos

Facultad de Medicina
Universidad de Concepción

Para la optimización de su carpeta electrónica, el nombre de cada documento adjunto deberá iniciarse con el número de la lista, ejemplo ***"1. Ficha 4.CertificadoNac 6.CertificadSalud"***, la finalidad de ello es que tanto usted como la comisión le sea más fácil revisar que se cuentan con **todos los documentos en PDF.**

Respecto a donde se indica que deberá ser presentado en documento **UNICO PDF,** es para facilitar la revisión de múltiples documentos que de otra manera seria mucho más complejo adjuntar, para ello puede utilizar programas como el **Adobe Scan** (descarga gratuita para Smartphone) que de manera sencilla le permiten escanear y crear un documento único PDF, a partir de varios documentos.

No envié respaldo de cursos o capacitaciones, publicaciones u otras actividades que no se le indican. Tendrá absoluta libertad de detallarlos en su curriculum vitae. Dicho esto, la comisión podría solicitar cualquier certificado anexo de actividades nombradas en este, previos a su resolución.

Entrevista de Selección:
La comisión integrada por el Director del Programa más 2 o más docentes, realizara la entrevista personal a cada uno de los postulantes. En caso que alguno de los postulantes no cumpla con algún requisito o no haga entrega de la documentación solicitada será eliminado del concurso, por lo cual no se le realizara la entrevista.

Pago del proceso de habilitación:
El proceso de habilitación y/o Selección tendrá un costo de $45.000.-(cuarenta y cinco mil pesos), para cualquier postulante sin excepción. Dado que se realiza por medio de pago electrónico deberá enviarse el comprobante de pago al mail **acarrascog@udec.cl y clrecabal@udec.cl** además de ser enviado en la carpeta electrónica. La **fecha máxima de pago será el 21 de julio del 2025**. **Todo postulante que habiendo enviado la carpeta no haya realizado el pago, será inhabilitado del proceso no pudiendo realizar la entrevista.**

Ante cualquier duda se sugiere contactarse directamente con el Director del Programa de cada Subespecialidad.

Dr. Sergio Juica Avello
Director Estudios de Postgrado y Postítulo
Facultad de Medicina

Concepción, Mayo 2025